

del que se ocupa en el capítulo 7, donde además desarrolla la noción de “sistema de argumentación abstracto” que, en principio, permitiría la evaluación del grado de solidez de los argumentos monótonos y no-monótonos). La evaluación de las inferencias en términos de corrección y fuerza argumentativa se complementa con una amplia clasificación de esquemas argumentativos, entendidos como patrones de inferencia cuyas condiciones de corrección sancionarían los argumentos entimemáticos que dependerían de ellos. En este sentido, es de destacar que Marraud se sitúa al margen de la concepción tradicional de los mismos como “argumentos incompletos”. Sin embargo, no parece considerar los entimemas como el tipo de argumentación por antonomasia, de modo que la referencia a criterios formales para evaluar las inferencias resultaría ineludible desde su punto de vista.

Por último, Marraud propone un tratamiento del catálogo de falacias clásico como abusos de esquemas argumentativos correctos, propiciando así una concepción muy plausible de la falacia que daría cuenta de ella como algo más cercano a la idea de un mal uso de los argumentos que a la de error lógico.

En general, en el trabajo se deja sentir la tensión entre una aproximación semántica y formal al concepto de solidez argumentativa, y la consideración de los condicionamientos pragmáticos que también estarían involucrados en la concepción del valor argumentativo que Marraud está interesado en caracterizar. En este sentido, la inclusión de las condiciones dialécticas de la argumentación no parecería suficiente, y quizá un tratamiento de su dimensión retórica resultaría también deseable, tanto por lo que respecta a la interpretación del discurso argumentativo como instrumento característico para lograr cierto tipo de persuasión entre individuos, como por lo que se refiere a su valoración como medio para tal fin. Tal vez, semejante incorporación dejaría definitivamente inhabilitada la etiqueta de “lógica informal” para una obra de estas características, según la caracterización habitual, heredada de la distinción de J. Wenzel, aunque de clara raíz aristotélica. Pero puede que esto no sea más que un síntoma de que la normatividad argumentativa, entendida en términos de “racionalidad, garantía y justificación”, no admite un enfoque exclusivamente lógico, sino que es imprescindible incluir las condiciones dialécticas y retóricas de los actos comunicativos en los que usamos argumentos. En última instancia, el trabajo de Marraud estaría comprometido con ese proyecto.

*Lilian Bermejo Luque*

*Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.*

*UNED.*

*Senda del Rey, 7, E-28040, Madrid*

*E-mail: lilianbl@fsf.uned.es*

*Moscas en una botella. Como dominar a la gente con palabras*, DE JOSÉ CARLOS BERMEJO BARRERA, MADRID, AKAL, 2007, 143 pp.

La obra del profesor Bermejo Barrera, *Moscas en una botella. Cómo dominar a la gente con palabras*, constituye un análisis muy lúcido de la problemática lingüística que subyace en cualquier discurso considerado “científico”. El título y subtítulo resu-

men claramente los propósitos del autor. Al utilizar la famosa metáfora de Wittgenstein sobre las moscas que encerradas en la botella pretenden salir chocando las unas contra las otras en su intento desesperado de salida, se pone el acento en el problema de la “prisión expresiva” del lenguaje que alcanza no sólo el contexto cotidiano del habla sino todos los contextos discursivos, incluido, claro está, el contexto científico. El subtítulo constituye una paráfrasis de la obra de Austin, *How to do things with words*, y alude, cual leitmotiv en toda la obra, al dominio que sobre la realidad y la percepción de la misma se ejerce desde las posiciones institucionales y académicas que marcan los límites de lo que se puede o no se puede decir en ciencia.

Los cinco capítulos y el epílogo que lo componen van a girar, pues, en torno a cómo el uso del lenguaje puede limitar, distorsionar e incluso impedir el supuesto conocimiento objetivo científico. Partiendo de la división de Austin entre los llamados actos de habla constatativos vs. performativos, Bermejo Barrera defiende que no sólo el individuo actúa en el mundo mediante el uso del imperativo y los actos performativos sino también con el empleo de los enunciados constatativos, los cuales, *a priori*, describen “simplemente” un hecho de la realidad y de los que cabe plantearse su veracidad o falsedad respecto al mundo. Al obligarnos a ver la realidad bajo un determinado prisma, el lenguaje nos acerca y aleja al mismo tiempo de la misma, y es en ese doble juego de acercamiento y alejamiento donde se establecen las reglas del juego que limitan nuestra percepción de lo real.

En el lenguaje se articulan además dos realidades inseparables: la individual y la social. Un científico, que es ante todo un *homo loquens*, es un cuerpo sensible que se posiciona en un campo de enunciación, en un aquí y ahora, para dar cuenta de contenidos no sólo intelectuales sino también, y sobre todo, emocionales, de ahí que la ciencia se constituya como discurso que registra, asimismo, estados de ánimo. La aspiración logicista de un lenguaje transparente que remita objetivamente a referentes extralingüísticos no ha pasado precisamente de ser eso, una mera aspiración, pues en nuestros usos del lenguaje la lógica siempre ha estado entremezclada con la retórica. La otra cara de la moneda es el innegable aspecto social de lo lingüístico: “no hay ningún hecho social que pueda ser meramente físico y objetivo y que esté al margen del lenguaje” [p. 12]. Sin embargo, y aquí está el núcleo de la cuestión, en el caso de la ciencia “hay personas que actúan como si fuesen dueños de algunos tipos de lenguaje, pudiéndose decir que en realidad sí lo son. Son aquellas personas que, gracias a la posición institucional que ocupan tienen la capacidad de utilizar el lenguaje en sentido performativo, llegando a configurar así la realidad” [p. 13]. Es más que evidente que este uso es necesario para el ejercicio de la autoridad, ya sea ésta militar, política, judicial o civil. El problema, según el autor, se agrava cuando se crean determinados tipos de palabras, o se usan palabras ya existentes, con una definición vaga o poco clara para la configuración de una realidad casi siempre interesada, bajo una mirilla lingüística de referencialidad y objetividad puras, sinónimos en última instancia de verdad absoluta.

En el primer capítulo del libro “La retórica de la autorreferencia científica: elogio del silencio”, de lectura recomendada para cualquier investigador, se reflexiona sobre el problema de evaluación científica que pretende medir y cuantificar el desarrollo del conocimiento y/o de la ciencia utilizando unos parámetros a veces dudosos y en ocasiones paradójicos, con el fin de regular la financiación de las investigaciones, de la instituciones y de la plantilla de “profesionales del conocimiento” vinculados a ella.

Tales sistemas de evaluación se plantean sobre un conjunto de pseudoaxiomas, que Bermejo analiza minuciosamente, como por ejemplo aquellos con los que se pretende afirmar que sólo los científicos tienen capacidad para valorar el desarrollo de su propia disciplina y el del sistema global de conocimiento, o que la producción del conocimiento es un proceso formalizable e incluso cuantificable de acuerdo con unos parámetros de validez universal; como en todo proceso de cuantificación es necesario establecer una unidad de medida que debe ser algún tipo de publicación y ésta será jerarquizada de acuerdo con criterios fácilmente objetivables; o el hecho de que las publicaciones tienen una vida media breve siguiendo los parámetros del descubrimiento rápido, lo cual nos lleva a la afirmación de que la ciencia puede prescindir de su pasado y puede predecir su propio futuro. Bermejo va argumentando la inconsistencia de tales presupuestos con gran ingenio y maestría a la vez que realiza una defensa de opiniones políticamente incorrectas como, por ejemplo, que lo que se suele denominar conocimiento es una realidad muy heterogénea y el hecho de que un conjunto de materias se enseñen y se investiguen en las universidades no quiere decir que necesariamente tengan una estructura interna común. Que el artículo, “ese átomo de capital intelectual”, se jerarquiza siguiendo convenciones formales, estilísticas y cuantitativas (que no cualitativas) que hacen de él una unidad más retórica que científica, lo cual puede llegar a explicar (aunque no constituya un hecho comprensible) que existan los índices de impacto o parámetros de medida como *el factor h*. Factores que en última instancia establecen una distinción en el marco de las jerarquías sociales de la ciencia, dotando al científico de reconocimiento institucional que puede derivar en el control de los recursos económicos y el dominio de las instituciones, cerrándose así el círculo. Lo que propone el profesor Bermejo es que, si es necesario establecer patrones de medición en el conocimiento, éstos deberían considerar que existen varios tipos de conocimiento y puesto que su forma de exposición es muy variada no existe la unidad de producción, ni un único modelo de *vitae*, ya que la elaboración heterogénea de saberes se articula en torno a sistemas de valores técnicos, humanos, económicos que van cambiando a lo largo de la historia.

El segundo y cuarto capítulos se centran en el análisis de dos palabras altamente valoradas en el discurso histórico actual, *patrimonio* y *memoria*, respectivamente. El título del segundo capítulo “*Flatus vocis. Genealogía de una palabra sin sentido: patrimonio*” así como la cita de *Alicia a través del espejo* que abre el mismo (aquella en la que Humpty Dumpty se vanagloriaba de su poder semántico por el que las palabras significaban exactamente lo que él quería que significasen) dejan más que claro el juicio que al autor le merece la misma. Siguiendo las teorías semánticas de Frege, se examina la referencia (*Bedeutung*), el sentido (*Sinn*) y la coloración (*Farbung*) de la misma, llegando a la conclusión de que patrimonio no tiene casi sentido, pues está unido a los “despojos de la historia”. Añadiendo a este análisis el ejemplo de la antigua Grecia como escenario privilegiado en el que se vinculan la cultura y la comunidad social y política se desvela que tras el patrimonio y su defensa se esconde una estrategia política que manifiesta el poder del Estado, máximo responsable de las leyes que lo protegen, las instituciones que lo cuidan y formador de los responsables (filólogos, arqueólogos, historiadores o filósofos) que van a generar discursos que otorgan al vocablo *patrimonio* el sentido necesario del que carece para justificar finalmente el monopolio de su guardia y custodia.

En un segundo nivel, y es el que más le interesa al autor, el fantasma patrimonial de la actualidad está vinculado primordialmente al discurso de la gestión llevado a cabo por tecnócratas que consiguen venderle al Estado la idea de que su actividad investigadora es generadora de I+D, ya que el objetivo último es dar alcance al consumidor de bienes culturales y elemento potencial de desarrollo de la economía local: el turista. Como ejemplo del sinsentido y despilfarro de medios económicos que estos ideólogos del turismo cultural pueden llegar a provocar, el profesor Bermejo alude a un caso que le resulta muy cercano: el del proyecto de la Ciudad de la Cultura en Santiago de Compostela.

En el capítulo “Pornografía de la memoria y retórica de la muerte” se alerta sobre el hecho de que las continuas conmemoraciones y centenarios son prueba de la pérdida de vitalidad de la historia como discurso y de su función social como sintetizadora y organizadora de la memoria colectiva. El uso indiscriminado y retórico que de la palabra *memoria* se viene haciendo últimamente roza los límites de lo pornográfico, si entendemos que lo pornográfico pretende excitar, estimular a un individuo mediante la manipulación de las pasiones sin necesidad de que medie ningún relato o historia. Utilizando dos casos muy distantes y distintos, el horror del Holocausto narrado por Primo Levi y las experiencias que de la guerra civil recoge en un diario un segador castellano, Ángel Piedras, el autor reflexiona sobre la imposibilidad de comprender y comprender en un relato histórico las vivencias del sufrimiento. La rentabilización mercantilista, económica y/o académica del dolor de unas víctimas que han sido rescatadas de un pasado fragmentario e incluso indiferente para el narrador, ya sea considerándolas como figuras heroicas o como figuras malditas, bajo la bandera de la justicia histórica y la recuperación exhibicionista de la memoria constituye, según el autor, un acto de pornografía histórica y política.

Los dos capítulos restantes se articulan en torno al uso del lenguaje en arqueología, “Arqueología y lenguaje: el problema de la definición del arte”, y la revisión de los presupuestos teóricos que definen la enfermedad mental en psiquiatría, “Psiquiatría y lenguaje: filosofía e historia de la enfermedad mental”. Aunque el objeto de conocimiento de una y otra es bien distinto, cabe destacar que en ambas existen unidades, medidas, conceptos que se esconden bajo ciertas etiquetas nominativas que devienen en leyes, cuya aplicación marca los límites de lo que es o no es una obra de arte prehistórica o un enfermo mental. El arqueólogo, como sucede con el historiador, se niega a admitir que en sus “relatos” exista la subjetividad y la creación de ficciones. Surge entonces la “omnipotencia del método” o la creencia de que los sistemas de hipótesis y presuposiciones que aquel maneja pueden dar cuenta exhaustiva de la realidad, estableciendo lo que una comunidad de indígenas consideró en su día como fenómeno estético. En el caso de la locura y de su estudio histórico o antropológico, el investigador tampoco suele reflexionar sobre los conceptos que maneja, generalmente de manera inconsciente. La ciencia no es más que una forma de hablar, una contemplación deturpada de la realidad, una metáfora heredada o construida, un eterno “como si” que varía en el devenir histórico. La consciencia de este reduccionismo lingüístico y la determinación contextual es imprescindible en ciencias como la medicina o la psiquiatría porque los ejecutores de los principios que constituyen tales disciplinas van a tratar a seres humanos enfermos, que serán víctimas de unos métodos vinculados a un espacio y a un tiempo. Buena prueba de ello han sido las distintas consideraciones y

técnicas (en ocasiones funestas) que se han llevado a cabo para tratar la enfermedad mental y cuya validez ha sido siempre parcial.

José Carlos Bermejo es catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Santiago de Compostela y como buen conocedor de su gremio cierra este libro con una irónicas recomendaciones para el buen historiador bajo la forma de mandamientos “revelados en el monte Citerón” por la diosa Clío “al adivino Tiresias, cuando estaba cambiando de sexo”, y que nos recuerdan a aquel famoso decálogo que Umberto Eco dedicó a los bibliotecarios por el uso monopolizador y agresivo que ejercían sobre los libros, convirtiéndolos en objetos inaccesibles e inútiles. Sólo que en este caso lo que se ridiculiza es la visión del historiador miope que, pegado al documento, es incapaz de ver más allá del mismo, o de reflexionar sobre el uso del lenguaje que comporta irremediabilmente su labor profesional.

En *Siete Noches*, en el capítulo dedicado a la Cábala, Borges contaba una de las versiones del mito del golem que creemos sería una buena metáfora de este libro y sus propósitos y con el que finalizamos esta reseña. En esa versión de la leyenda el rabino inscribe en la frente del golem la palabra EMET, que significa verdad. El golem crece tanto que su maestro no puede alcanzarlo. Entonces, el rabino le pide que le ate los zapatos. El golem se inclina y el rabino sopla borrándole el aleph o la primera letra de EMET. Queda MET, muerte. El Golem se transforma en polvo.

*Sonia Madrid Cánovas*

*Departamento de Lengua Española, Lingüística General*

*y Traducción e Interpretación*

*Universidad de Murcia*

*Sto. Cristo 1, 30071 E-Murcia*

*E-mail: sonja@um.es*